

Fecha: 11/06/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520180019600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LINA MARIA GUZMAN POLANIA	NACION-RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE	El día de hoy quedan las diligencias en Secretaría por un (1) día para correr traslado por tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones propuestas por las demandadas, de conformidad con el Parágrafo 2º. del Artículo 175 del CPACA.	11/06/2021	15/06/2021	17/06/2021	
41001333300520180025300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	YULIETH ALEXANDRA ESCOBAR SANCHEZ	NACION-RAMA JUDICIAL	El día de hoy quedan las diligencias en Secretaría por un (1) día para correr traslado por tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones propuestas por la demandada, de conformidad con el Parágrafo 2º. del Artículo 175 del CPACA.	11/06/2021	15/06/2021	17/06/2021	
41001333300520180028600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MIREYA SOLANO COMETA	NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION	El día de hoy quedan las diligencias en Secretaría por un (1) día para correr traslado por tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones propuestas por la demandada, de conformidad con el Parágrafo 2º. del Artículo 175 del CPACA.	11/06/2021	15/06/2021	17/06/2021	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)



HENIO ANDRES RAMIREZ CAPERA  
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520190007600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	SANDRA MILENA TORRES GUTIERREZ Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE	El día de hoy quedan las diligencias en Secretaría por un (1) día para correr traslado por tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones propuestas por la demandada, de conformidad con el Parágrafo 2º. del Artículo 175 del CPACA.	11/06/2021	15/06/2021	17/06/2021	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)



**HENIO ANDRES RAMIREZ CAPERA  
SECRETARIO**